



CONCURSO N° 122

ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (27 de marzo de 2019)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resolución PGN 1962/17 y por Resolución PGN 19/18) y por la Resolución PGN 119/18, punto VI (obrante en copia a fs. 1 y vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 122 del M.P.F.N., convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.-----

Siendo aproximadamente las 11:20 hs. y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 19 de marzo de 2019 –agregado a fs. 72/73, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección ochenta y un (81) personas.-----

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 27/3/19, agregada a fs. 74 del expediente de actuaciones, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N. en la que se incluyó a los magistrados/as de todas las jerarquías, titulares de las fiscalías en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal y de las fiscalías federales del resto del País; de las fiscalías nacionales en lo penal económico; de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación.-----

Esa nómina general contiene un total de ciento setenta y seis (176) magistrados/as (cuarenta y tres - 43- mujeres y ciento treinta y tres -133- hombres), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----

M. Montiel

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: a) un listado de fiscales mujeres de todas las instancias que contiene un total de cuarenta y tres (43) magistradas; b) un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y procuradores/as fiscales ante la C.S.J.N., que contiene un total de cincuenta y ocho (58) magistrados/as; c) un listado de magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos que contiene un total de ciento dieciocho (118) magistrados/as; d) un listado de magistradas fiscales generales y procuradora fiscal ante la C.S.J.N., que contiene un total de ocho (8) magistradas y e) un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total de treinta y cinco (35) magistradas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.-----

Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la Justicia Federal y Nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que conforme lo también dispuesto en la providencia del 27 de marzo de 2019 –obrante a fs. 74 del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador como vocales en tal carácter, titulares y suplentes, está integrada por mil setecientos cincuenta y tres (1753) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descrito anteriormente.-----

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de ochenta y ocho (88) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----

Se recordó que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) magistrados/as y a un/a (1) jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----



También se hizo saber que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con jerarquía de Fiscal General y/o Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o Procurador/a Fiscal ante la C.S.J.N. y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as que pertenezcan al menos, a tres (3) jurisdicciones; cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N.; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Se puso en conocimiento que, teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

M. Montiel

Se hizo saber que una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

Se explicitó que a los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

Se deja constancia que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).-----

El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.-----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:---

Sorteo primera Vocal magistrada: se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye a 43 (cuarenta y tres) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 4 y salió la bolilla nro. 4. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 3 y resultó sorteada la bolilla nro. 3. En consecuencia, el número sorteado fue el cuarenta y tres (43), correspondiente a la señora Fiscal doctora Elena Marisa Vazquez, de la Jurisdicción Resistencia.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, F.N.I.A. o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N., que incluye a 58 (cincuenta y ocho) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro.0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 4. Luego las bolillas del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 49 (cuarenta y nueve) que corresponde al señor Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas doctor Sergio Leonardo Rodríguez, de la Jurisdicción Capital Federal.--



Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 0. Luego las bolillas del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 3, el que corresponde al señor Fiscal General doctor Marcelo Gustavo Agüero Vera, Jurisdicción Capital Federal. Resultando repetida la Jurisdicción, se procedió a efectuar un nuevo sorteo.-----

Se utilizó el mismo listado. Se agregaron las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteado el nro. 3. Luego las bolillas del nro. 1 al nro. 9 y salió sorteado el número 7. En consecuencia el número sorteado fue el 37, correspondiente a la señora Procuradora Fiscal ante la C.S.J.N, doctora Laura Monti, Jurisdicción Capital Federal.---

Toda vez que resultó nuevamente repetida la Jurisdicción Capital Federal, se procedió a un quinto sorteo para desinsacular al Tercer Vocal Magistrado/a: se utilizó el mismo listado de 58 magistrados/as. Se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 4. Luego se agregaron todas las bolillas, menos la nro. 9, resultando sorteada la nro. 4. En consecuencia el nro. sorteado fue el 44, el que corresponde al señor Fiscal General Juan Manuel Pettigiani, Jurisdicción Mar del Plata.-

A continuación se procedió al sorteo para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular:-----

Dado que el listado incluye un total de mil setecientos cincuenta y tres (1753) profesores/as, en primer término se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0 y 1 resultando sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 y del nro. 1 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 3. Finalmente ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 8. En consecuencia, el número sorteado fue el 38 (treinta y ocho), correspondiente a la doctora Raquel Alianak, profesora de derecho administrativo de la Universidad Nacional del Rosario.-----

Seguidamente se procedió al sorteo para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:-----

Sorteo primera Vocal magistrada: se utilizó el listado de fiscales y fiscales generales adjunta mujeres, nómina que incluye a treinta y cinco (35) magistradas. Se agregan al bolillero las bolillas nros. 0 al 3, resultando sorteada la nro. 3. Luego se agregaron las bolillas nro. 1 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 31 (treinta y uno), correspondiente a la señora fiscal doctora Mónica del Carmen Spagnuolo, Jurisdicción Mendoza.-----

Sorteo segunda Vocal magistrada: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 3 resultando sorteado

M. Monti

el nro. 0. Luego se agregaron todas las bolillas menos la nro. 0, resultando sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 5, correspondiente a la señora fiscal doctora Lilian Edith Delgado, Jurisdicción Posadas.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de ciento setenta y seis (176) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y 1 y resultó sorteada la nro. 1. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 7 y resultó sorteada la nro. 6. Por último se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia, el número sorteado fue el ciento sesenta y uno (161), el que corresponde al señor Fiscal doctor Eduardo Raúl Taiano, Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1, resultó sorteada la nro. 0. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y salió sorteado el nro. 6. Vuelven a ingresarse todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 69 (sesenta y nueve), correspondiente al señor Fiscal General doctor Antonio Gustavo Gómez, de la Jurisdicción Tucumán.-----

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 para determinar la centena y resultó sorteada la nro.1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 y hasta el nro. 7 para determinar la decena y salió sorteado el nro. 5. Finalmente se introdujeron todas las bolillas para determinar la unidad, y resultó desinsaculada la nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 154. Dado que correspondía a la señora Fiscal doctora Spagnuolo que ya había resultado sorteada, se volvió a sortear la unidad -sin la bolilla nro. 4- y salió la bolilla nro. 1. Entonces el número sorteado fue el 151, correspondiente al señor Fiscal doctor Pedro Eugenio Simón, de la Jurisdicción Tucumán.-----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as con cargo de fiscal general, F.N.I.A. o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N. que incluye a 58 (cincuenta y ocho) magistrados/a. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 3. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas -también la 3- y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el treinta y nueve (39), correspondiente al señor Fiscal General doctor Miguel Ángel Osorio, de la Jurisdicción de Capital Federal.-

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 5. Seguidamente se introdujeron la



bolilla nro. 0 al nro. 8, resultando sorteada la nro. 8. En consecuencia el número sorteado fue el 58 (cincuenta y ocho), que corresponde al señor Fiscal General doctor Adolfo Raúl Villate, de la Jurisdicción Rosario.-----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 3. Seguidamente se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 8 –porque ya se había sorteado el nro. de orden 39–, resultando sorteada la nro. 8. En consecuencia, el número sorteado fue el 38 (treinta y ocho), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Teodoro Walter Nürnberg, de la Jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando:-----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo del Vocal jurista titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 y 1, resultando sorteada la bolilla nro. 0; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 0; para determinar la decena se volvió a colocar las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 3. Por último se introdujeron todas las bolillas (del nro. 0 al nro. 9), y resultó sorteada la nro. 8. En consecuencia, resultó sorteado el nro. 38, que es el mismo número sorteado para la Vocal jurista invitada titular. Entonces se repitió el sorteo, en primer término la unidad y resultó desinsaculado el nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 34 (treinta y cuatro), correspondiendo al doctor Héctor Alegría, profesor de derecho comercial, de la Universidad de Buenos Aires.-----

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 y nro. 1 resultando sorteada la bolilla nro. 1; posteriormente se introdujeron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 3; para determinar la decena se introdujeron se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 8. Por último, se procedió a sortear la unidad con todas las bolillas, resultando sorteado el nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 1386 (mil trescientos ochenta y seis), correspondiente al doctor Julio César Rivera, profesor de elementos de derecho civil de la Universidad de Buenos Aires.-----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales magistrados/as

M. Montiel

suplentes, quedando de esta forma establecido el orden. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando:-----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Spagnuolo.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro.7, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Delgado.-----

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo al señor Fiscal Taiano.-----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro.4, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Gómez.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Simón.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Osorio.-----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Villate.-----

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 6, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Núrnberg.-----

En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 122, quedaría integrado de la siguiente manera:-----

Tribunal titular:-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora Elena Marisa Vazquez, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia de Formosa (Fiscalía 1), Jurisdicción Resistencia.-----

Vocal magistrado: doctor Sergio Leonardo Rodríguez, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado: doctor Juan Manuel Pettigiani, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Jurisdicción Mar del Plata.-----

Vocal Jurista invitada: profesora Raquel Alianak, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Rosario.-----

Tribunal suplente (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrada 1º: doctora Mónica del Carmen Spagnuolo, Fiscal ante el Juzgado Federal de San Luis, provincia de San Luis, Jurisdicción Mendoza.-----



Vocal magistrado 2º: doctor Eduardo Raúl Taiano, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal (Fiscalía 3), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 3º: doctor Miguel Angel Osorio, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (Fiscalía 15), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 4º: doctor Antonio Gustavo Gómez., Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, provincia de Tucumán, Jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado 5º: doctor Adolfo Raúl Villate, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 1), Jurisdicción Rosario.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Teodoro Walter Nürnberg, Fiscal General ante el Tribunal Oral Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, Jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

Vocal magistrada 7º: doctora Lilian Edith Delgado, Fiscal ante el Juzgado Federal de Eldorado, provincia de Misiones, Jurisdicción Posadas.-----

Vocal magistrado 8º: doctor Pedro Eugenio Simón, Fiscal ante los Juzgados Federales de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero (Fiscalía 1), Jurisdicción Tucumán. -----

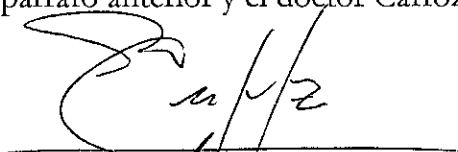
Juristas Invitados suplentes:-----

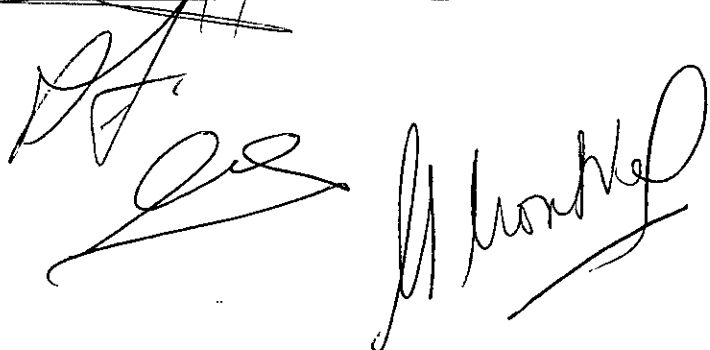
Vocal jurista invitado 1º: doctor Héctor Alegría, profesor de Derecho Comercial, de la Universidad de Buenos Aires. -----

Vocal jurista invitado 2º: doctor Julio César Rivera, profesor de Elementos de Derecho Civil de la Universidad de Buenos Aires.-----

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz, los doctores/as Leonardo Rosalín, Pilar Álvarez Bidondo, Santiago Reyes y Julieta Redín; el licenciado Leonel Yankelevich; y la señora Gisela Grassi.-----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la D.A.T.I.P., firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-----





M. Montiel

Nota: para dejar constancia que
el día de la fecha elevé a la
Secretaría Disciplinaria y Técnica
el proyecto de Resolución PGM
en relación al sorteo público
para la integración del Tribunal
evaluador del Concurso No 172
llevado a cabo el 27/3/19.

Secretaría de Concursos,
5 de abril de 2019.-



Ricardo Alejandro Caffoz
Secretario Letrado
Procuración General de la Nación